

## **CONCLUSIONES ENCUESTRO "ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y AGENDA 21"**

### **1. Ordenación del Territorio:**

#### **a) Aspectos generales**

- El papel de la Ordenación del Territorio en el Desarrollo Rural:
  - La Ordenación del Territorio se hace imprescindible para realizar cualquier política sobre el territorio. En este sentido el Desarrollo Rural está muy interrelacionado con la Ordenación Territorial.
  - Los modelos de Ordenación a implantar en cada territorio deben de estar personalizados de acuerdo a las características intrínsecas de cada uno de ellos. Las experiencias de otras comarcas sirven de apoyo y ejemplo.
- Flujos de información:
  - La sostenibilidad y desarrollo del territorio hay que tratarlos mediante un flujo de información tanto de arriba abajo como al contrario. Todos los elementos territoriales y sociales son fundamentales en el desarrollo del territorio.
- Diagnostico y resultados:
  - Importante una buena diagnosis previa del territorio para optimizar resultados en la Ordenación del Territorio

#### **b) Dificultades de los GAL con relación a la ordenación del territorio:**

- Coordinación entre las Administraciones y los GAL: la valorización del capital humano (y de conocimiento) de los CEDER.
  - Las Administraciones responsables de la Ordenación del Territorio, en general, debieran tener más en cuenta el trabajo que los Grupos realizan en el día a día en la puesta en valor de los recursos comarcales y la ordenación rural del territorio. Esto es particularmente más importante en situaciones en las que resulta evidente la necesidad de actuar de manera coordinada.
  - En este sentido existe un riesgo de "dilapidar" un valioso capital humano (y de conocimiento) acumulado en los últimos años por parte de los GAL.
- Sobre el urbanismo presente en el medio rural.
  - Situación cada vez más compleja con respuestas cada vez más simples y poco eficaces.
  - Urbanismo de imitación, en ocasiones determinado por intereses de promotores urbanísticos.
  - Creciente insostenibilidad de nuestros pueblos y ciudades.
- Concienciación de cargos electos y técnicos.

- Se comenta que el nivel de concienciación en los aspectos de ordenación del territorio es bajo. Resulta necesaria una acción de concienciación intensa, tanto en el ámbito de los cargos electos como en el técnico.
- Recursos financieros:
  - Por su parte los Grupos, en general, no cuentan con recursos suficientes.

### **c) Retos de los GAL con relación a la ordenación del territorio:**

- Los CEDER han acumulado un amplio conocimiento del territorio en el que trabajan.
  - Es muy importante hacer un esfuerzo de coordinación de las administraciones en cuanto a la aplicación de políticas integrales.
  - En este sentido la organización "comarcal" debe ser apoyada por las instituciones con la participación de actores locales como son los grupos de desarrollo rural, con amplio conocimiento de la situación real del territorio.
  - La experiencia de los GAL podría volcarse en el apoyo a las administraciones locales y regionales (transmitir las experiencias de los GAL a las diferentes administraciones). Así, el papel de animación de los GAL ha quedado patente en los diversos ejemplos presentados:
    - Existen diferentes herramientas de planificación, gestión y análisis territorial, algunas con una importante implantación en los GAL, con posibilidad de generar dinámicas efectivas de Ordenación del Territorio y la ordenación del espacio rural. La iniciativa llevada a cabo por el LEADER+ Valle de Alcudia -Sistema de Información Geográfica aplicado a la comarca- tiene una vertiente de apoyo a las CC.AA., de interés desde la perspectiva de animar la acción Ordenación del Territorio desde los GAL.
    - La apuesta de Almazán, mediante el proyecto Directrices para la ordenación del Territorio del Área Funcional de Almazán, contribuye a la ordenación de la comarca, es una iniciativa de alto impacto que puede ser extrapolada a otros territorios siempre que la legislación lo permita (por ejemplo Castilla y León).
  - Los GAL podrían convertirse en asesores cualificados en un extenso abanico de temas relacionados con la gestión del territorio, ayudando a la toma de decisiones con relación a la Ordenación Territorial. De hecho los GAL están ya trabajando en acciones de apoyo a iniciativas urbanísticas, ambientales, etc.

## **Agenda 21 Local**

### **a) Aspectos generales**

- Hay que adaptar las fases de la Agenda 21 local a la realidad de nuestros territorios rurales. Por ello la Auditoría Ambiental (Diagnóstico, Plan de Acción Ambiental, Plan de Seguimiento), y el Plan de Participación Social deben obedecer a este requerimiento.
- Sobre la concienciación, implicación y participación de los cargos electos y de la población. El papel de los GAL.
  - Con relación a la población:
    - Imposible implantar Agenda 21 sin participación ciudadana, si bien debe ser iniciativa de la Administración o mediante la dinamización de los GAL, puesto que la población no conoce, en general, el significado de la Agenda 21.
    - En todo caso el objetivo es materializar y conseguir una participación ciudadana, incluso en comarcas con escasa tradición participativa (desencanto de la población, demasiada información imprecisa, etc.).
    - El éxito de la participación vecinal depende en gran medida del promotor de la Agenda 21 local. Cuanto más local y conocido sea el promotor, más se implican los vecinos y ciudadanos en su participación.
  - Con relación a los cargos electos
    - La participación es fundamental y hay que hacerla real. Por ello necesidad, en algunos casos de la concienciación y sensibilización de los cargos electos en la Agenda 21, para implicación de estos.
    - Necesidad de compromisos políticos reales con la Agenda 21.
  - Los GAL:
    - Los GAL tienen una labor fundamental para conseguir que la participación sea real y son herramientas humanas para implantar Agenda 21 a costes razonables para los municipios/comarca.
- Sobre los ritmos de aplicación de la Agenda 21 Local:
  - Múltiples modos de ejecución de la Agenda 21 que conlleva un desigual nivel y ritmo de aplicación dependiendo de múltiples condicionantes: competencia de las administraciones, financiación, protagonismos, etc.
- Sobre los canales de comunicación:
  - Hay múltiples canales de comunicación unos más eficaces que otros, en función de las condiciones y costumbres del territorio, que van desde el envío por correo para realizar las convocatorias de las reuniones con los vecinos y sectores implicados hasta

anunciarlas mediante un coche con altavoz, o la utilización de una "red de informadores y difusores" locales.

- Sobre la formación de técnicos:
  - Necesidad mayor de formación para los técnicos GAL en iniciativas complementarias a LEADER.

## **b) Problemas y dificultades que surgen en el proceso de Agenda 21 Local**

- **Conocimiento de Agenda 21:** gran desconocimiento de la Agenda 21.
- **Recursos:** la disposición de recursos (especialmente humanos y financieros) para afrontar y dar continuidad a una Agenda 21 es otra de las dificultades. Temporalidad de los programas que trabajan con Agenda.
- **Distintos territorios, distintos ritmos, distintas problemáticas:** problemática de implantación en función de su nivel de activación.
- **Accesibilidad permanente a la información:** falta de fluidez de información y coordinación.
- **Convencimiento:** otra de las dificultades está en el nivel de convencimiento político y de credibilidad municipal de la Agenda 21. Problemas de continuidad por problemas diversos: cambio de responsables en alcaldía, concejalía de medio ambiente, alianzas en los gobiernos municipales, etc.
- **La Agenda 21 local es un programa de voluntades compartidas.**
- **Cultura participativa:** existe una primera dificultad derivada de la escasa participación ciudadana producto de la falta de cultura participativa. Por ello se hace necesario informar para aumentar el nivel popular de cultura participativa previa.
- **Sostenibilidad y participación social.** La sostenibilidad implica una multiterritorialidad y por ello obliga a una participación social de todos los colectivos implicados, pero sostenibilidad implica también "proyección a largo plazo" y resulta difícil la constante dinamización de la población y la operatividad de un foro o de un consejo porque se basa en personas "muy implicadas y/o expertos y participantes".
- **Coordinación:** falta de coordinación local, regional, estatal.

### c) Retos de los GAL en Agenda 21

- **Reanimar la participación – corresponsabilizar**, para que exista una verdadera apuesta por la Agenda 21 con implicación de todos los sectores.
- **GAL y Administraciones :**
  - La visión y conocimiento territorial del CEDER es un valor añadido sobre las reflexiones locales. El trabajo de los GAL está dentro de la filosofía de las agendas 21. Su labor diaria no siempre es evidente para las Administraciones Locales o Regionales
  - La Agenda 21 Local puede ser una herramienta sobresaliente de cómo incidir en el territorio desde el Grupo apoyando a las Administraciones locales, desde el conocimiento de los técnicos, la concertación con los agentes privados y la concertación con otras Administraciones locales y otros niveles administrativos (que vienen financiando su puesta en marcha). Por tanto dinamizar desde los GAL todo el sistema de puesta en marcha de la Agenda 21 Local.
- **Cooperación:** transferencia de soluciones exitosas a problemas “particulares”.
- **Pueden Animar / ayudar / protagonizar** la ejecución de los proyectos del plan de acción local.
- Muy importante la relación que pueda establecerse entre **Agenda 21 y proyectos piloto con territorios** objetivo (ENP-Natura 2000, zonas desfavorecidas, colectivos...).
- **Deseable en Agenda 21 Local la escala comarcal frente a la local**, especialmente en municipios donde no existe masa crítica de población.